

“Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo”

En la Ciudad de Acaponeta, Nayarit; Siendo las 19:00 horas del día 10 de diciembre del año 2018, previo citatorio entregado, a los CC. José Humberto Arellano Núñez, Presidente Municipal; Profra. Alma Leticia Guzmán Avena, Síndico municipal y los Regidores; C. Leobardo Martín Barrón Cortés, Lic. Guillermo Antonio Guzmán Jiménez, Profra. Elida Lupita Lozano Fuentes, T.S. Sandra Luz Nava Segovia, C. José Santiago Romero Gómez, Ing. Rubén Darío Arteaga Ortiz, C. Gloria Meza Herrera, C. Araceli Mitre Espinosa, Profr. José Fernando Rodríguez Castañeda y C. J. Gerónimo Cosío Orozco, todos, miembros integrantes del H. XLI Ayuntamiento Constitucional, así como el Profr. Manuel Fernando Flores Tejeda, Secretario del H. Ayuntamiento; se reunieron con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:

Orden del Día:

- I.- Pase de lista de asistencia, verificación del Quórum legal e instalación de la Sesión; -----
- II.- Orden del día para su aprobación o modificación en su caso; -----
- III.- Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Acaponeta Nayarit, para el Ejercicio Fiscal 2019 y sus anexos; -----
- IV.- Clausura de la Sesión. -----

I.- Pase de lista de asistencia, verificación del Quórum legal e instalación de la Sesión.-----

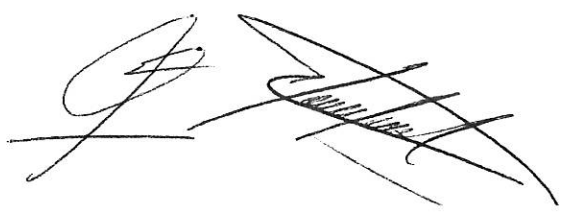
Da inicio la Sesión y para el desahogo del primer punto del orden del día el C. Presidente Municipal solicita al secretario tomar lista de asistencia y una vez verificado que se encontraron presentes todos los integrantes del H. Cabildo, se declara instalada la presente sesión y se manifiesta que los acuerdos que se tomen serán completamente válidos. -----

II.- Orden del día para su aprobación o modificación en su caso.-----

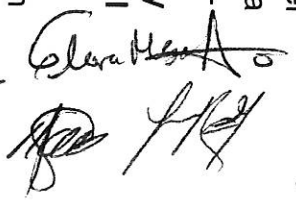
Continuando con la sesión, en el segundo punto, se pone a consideración el orden del día para su aprobación o modificación, lo que una vez dado a conocer, fue sometido a la aprobación y se aprueba por unanimidad. -----

III.- Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Acaponeta Nayarit, para el Ejercicio Fiscal 2019, y sus anexos.-----

Para atender el tercer y único asunto a tratar durante la presente sesión extraordinaria, el C. Presidente Municipal comenta que les fue turnada con anterioridad la propuesta de iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio



Barrón Cortés



fiscal 2019, con la finalidad de que pudiera ser revisada con anticipación, por lo que se procede a su análisis y discusión con la presencia del titular de Tesorería, para los comentarios que los integrantes del H. Cabildo consideraron pertinentes.-----

Por lo que una vez analizada y discutida ampliamente la Iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Acaponeta Nayarit, para el Ejercicio Fiscal 2019, el Secretario del Ayuntamiento lo pone a consideración del Cabildo, aprobándose por UNANIMIDAD lo anteriormente planteado, por lo que se toma el siguiente acuerdo.

Acuerdos:

Primero.- El H. XLI Ayuntamiento Constitucional de Acaponeta, Nayarit; aprueba por unanimidad tanto en lo general como en lo particular, la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Acaponeta Nayarit; para el Ejercicio Fiscal 2019, y sus anexos.-----

Segundo.- Remítase para su presentación al H. Congreso del Estado de Nayarit.-----

Dado en la Ciudad de Acaponeta, Nayarit; en el Salón de Sesiones de Cabildo del Palacio Municipal, el día 10 de diciembre del año 2018.-----

V.- Clausura de la Sesión.-----

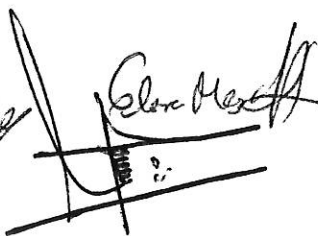
No habiendo más asuntos que tratar, una vez agotado el Orden del día propuesto, el C. Presidente Municipal clausura la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las 20:30 horas del día de su inicio, firmando para su debida observancia y validez los que en ella intervinieron.---

Atentamente

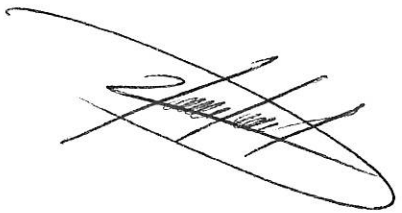
El Presidente Municipal



C. José Humberto Arellano Núñez

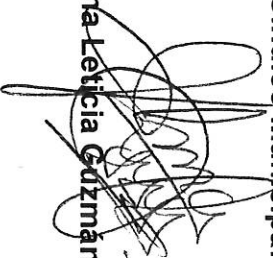


BARRON CORTES



El Síndico Municipal

Profra. Alma Leticia Guzmán Avena



Regidores:

C. Leobardo Martín Barrón Cortés



Lic. Guillermo Antonio Guzmán Jiménez



Profra. Elida Lupita Lozano Fuentes



T.S. Sandra Luz Nava Segovia



C. José Santiago Romero Gómez



Ing. Rubén Darío Arteaga Ortiz



C. Gloria Meza Herrera



Lic. Araceli Mitre Espinosa



Profr. José Fernando Rodríguez Castañeda



C. J. Gerónimo Cosío Orozco



Manuel Flores Tejeda
Profesor Manuel Fernando Flores Tejeda
El Secretario del H. XLI Ayuntamiento